



LA HACIENDA DE LA QUINTA ROJA DE GARACHICO (TENERIFE). ANÁLISIS HISTÓRICO Y MORFOLÓGICO DE UNA EDIFICACIÓN SUBURBANA CANARIA

THE HACIENDA DE LA QUINTA ROJA OF GARACHICO (TENERIFE). HISTORICAL AND MORPHOLOGICAL ANALYSIS OF A CANARIAN SUBURBAN BUILDING

Javier Soler Segura* y José Padrino Barrera**

Recibido: 14 de enero de 2014

Aceptado: 9 de junio de 2014

Cómo citar este artículo/Citation: Soler Segura, J.; Padrino Barrera, J. (2015). La hacienda de la Quinta Roja de Garachico (Tenerife). Análisis histórico y morfológico de una edificación suburbana canaria. *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 61: 061-007. <http://anuariosatlanticos.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/9307>

Resumen: *La Hacienda de la Quinta Roja* es un ejemplo singular de edificación suburbana canaria ubicada en el término municipal de Garachico, Tenerife. Creada a mediados del siglo xvi por el genovés Cristóbal de Ponte, su transformación arquitectónica es fruto de los cambios producidos en la economía de exportación del Archipiélago. Además de analizar el contexto histórico, en las páginas que siguen describimos las estancias de la Hacienda y proponemos la evolución arquitectónica de su morfología.

Palabras clave: Hacienda de la Quinta Roja; Garachico; Tenerife; evolución arquitectónica; historia del inmueble.

Abstract: *The Hacienda de la Quinta Roja* is a singular case of Canarian suburban building located in the municipality of Garachico, Tenerife. It was founded by the Genoese Christopher de Ponte in the mid-sixteenth century. Its architectural transformation is result of changes in Archipelago's exports. In addition to analyzing the historical context, on the following pages we describe the rooms of the Hacienda and we propose the architectural evolution of its morphology.

Keywords: Hacienda de la Quinta Roja; Garachico; Tenerife; architectural evolution; history of the property.

1. INTRODUCCIÓN¹

La Quinta Roja se enclava junto al antiguo camino real, hoy carretera general TF-421, en el tramo que va de San Pedro de Daute a Las Cruces, dentro del término municipal de Garachico (Tenerife). Este

* Doctorando del Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología e Historia Antigua de la Universidad de La Laguna. Facultad de Geografía e Historia. Campus de Guajara, s/n. 38071. La Laguna. Tenerife. España. Correo electrónico: jsolers@ull.edu.es

** Doctorando del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de La Laguna. Facultad de Geografía e Historia. Campus de Guajara, s/n. 38071. La Laguna. Tenerife. España. Correo electrónico: gidovaldo@gmail.com

1 Este texto es una síntesis del trabajo realizado para la redacción del Plan Director de la Finca Quinta Roja (Garachico) encargado por la Fundación Tenerife Rural del Cabildo de Tenerife en 2012 y dirigido por GAG Arquitectos S.L.P.

relevante conjunto arquitectónico, recientemente declarado como BIC², fue conocido como *Hacienda de San Pedro* hasta el siglo XVII, momento de creación del homónimo marquesado en la persona de Cristóbal de Ponte y Larena. Rodeada actualmente de fincas de plataneras, la edificación es, junto con la *Quinta Verde* de Santa Cruz de La Palma –fabricada hacia 1677 por los Massieu Monteverde y Ponte–, el ejemplo más antiguo y representativo que existe en Canarias del tipo arquitectónico de hacienda suburbana: edificación de campo próxima al núcleo urbano concebida como explotación agrícola y lugar temporal de descanso y recreo³.

Pese a ser escasos los ejemplos que han llegado hasta la actualidad, las construcciones como la Quinta Roja fueron relativamente comunes en el contexto rural del Archipiélago. Aunque se ubicaron en espacios biogeográficos dispares, se erigieron a través de modelos constructivos muy variados, o estuvieron asociados a infraestructuras de diversa índole, estas propiedades agrícolas reprodujeron una serie de ámbitos bien definidos a lo largo de varios siglos: 1. el doméstico, con la sala, los dormitorios, la cocina, los servicios, etc.; 2. el religioso, en forma de ermitas o capillas; y 3. el laboral, con depósitos, graneros, bodega, cuarto de aperos, caballerizas, lagar, gañanía, etc. En torno a ellos, y en ocasiones de forma escasamente compartimentados, se desplegaban las distintas zonas productivas, las áreas de transformación, las estancias de almacenamiento, o el hábitat de los trabajadores, sin llegar a integrarse completamente con el recinto destinado a los señores, mostrando una concepción del espacio rural que pervivió durante varios siglos en Canarias.

2. LA QUINTA ROJA EN EL CONTEXTO HISTÓRICO DE GARACHICO

La historia constructiva de la Quinta Roja se relaciona directamente con los distintos productos agrícolas que se cultivaron en la zona norte de Tenerife entre los siglos XVI y XX. Pese a no existir constancia clara de la cronología de muchas de sus edificaciones, su evolución arquitectónica fue respondiendo paulatinamente a los cambios experimentados en la economía de exportación del Archipiélago. Desde su propia génesis, vinculada al cultivo de la caña de azúcar, las diferentes dependencias fueron surgiendo a la par que cambiaron los productos que se comercializaban. Así, y paralelamente al desarrollo de la vid y el cereal durante los siglos XVI a XVIII, a la seda y la cochinilla de forma puntual durante algunas décadas del XVIII y XIX, o al plátano desde finales de este último siglo a la actualidad, fueron edificándose, dentro o en las inmediaciones del inmueble, el lagar, la bodega, el granero, el cuarto de guano, el pozo, la empaquetadora, etc. Aunque muchos de ellos fueron, con el tiempo, destinados a otras funciones, todavía es posible reconocer algunas de las características arquitectónicas que definieron dichas estancias y, por tanto, el protagonismo cambiante de los distintos cultivos de exportación.

Por su abundancia en recursos hídricos, la denominada Isla Baja, zona costera que se extiende desde Buenavista a Icod, fue un importante centro de explotación agrícola desde los inicios del asentamiento europeo. Las primeras datas de repartimiento de Garachico, tanto de tierras como de aguas, fueron otorgadas ya en las décadas iniciales del siglo XVI, fundamentalmente entre el reducido grupo de genoveses que financiaron la conquista y los numerosos portugueses que se asentaron en la zona. Así, nombres propios como los de Cristóbal de Ponte o Mateo Viña fueron recurrentes en los otorgamientos iniciales, aunque posteriormente otros banqueros genoveses, como Agustín Italiano (o Interián), también obtuvieron extensas posesiones.

De esta forma, y ya desde sus inicios, se articuló una división de la propiedad de la tierra que condicionó las futuras explotaciones, la tipología rural y las características de los cultivos. Por una parte se potenció una agricultura de alta capitalización, basada en la producción en masa de un único producto, en el que se utilizó el regadío, se prepararon los terrenos mediante su roturación –rellenado con tierras exportadas de otros lugares de la Isla–, se construyeron muros y paredes de elevado coste y se desarro-

2 Decreto 73/2014, de 26 de junio, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con Categoría de Monumento, “La Hacienda de La Quinta Roja”, situada en el término municipal de Garachico, isla de Tenerife, delimitando su entorno de protección. BOC núm. 128 de viernes 4 de julio de 2014.

3 PÉREZ MORERA (2006), p. 92.

llaron las infraestructuras necesarias para llevar a cabo dichos cultivos (canales, estanques, caminos, etc.). Paralelamente a este tipo de propiedad, se desarrolló una agricultura de subsistencia. Ubicados en las zonas de medianías y cumbres principalmente, se configuró un paisaje característico de pequeñas huertas de secano que subían por las laderas hasta cotas bastante elevadas. De esta manera, la propiedad de la tierra quedó, muy tempranamente, repartida de manera desigual entre un pequeño grupo de genoveses y el resto de castellanos, andaluces, gallegos, extremeños y, sobre todo, portugueses, quienes llegaron a constituir más del 80% del total de la población inicial⁴.

Los mejores terrenos de cultivo, aquellos situados en la zona costera como los de la Quinta Roja, que requerían menores esfuerzos para su roturación y poseían un acceso más directo a los recursos acuíferos, fueron destinados a la explotación azucarera, producción que en estos primeros momentos del siglo XVI generaba grandes dividendos debido a su alta demanda en Europa. Gracias a la abundancia de la caña, que se extendió muy rápidamente por la zona, a la presencia de numerosos manantiales y a la suficiente leña en los cercanos bosques de laurisilva se inició un intenso cultivo del cañaveral, que llegó a ocupar amplios terrenos. Tal fue la extensión alcanzada que en toda la Isla Baja llegaron a construirse, en distintos momentos, seis ingenios azucareros –entendiendo por tal el conjunto de establecimientos industriales, de equipamiento y residenciales para la explotación de la caña dulce– que fueron esquilmando progresivamente la cubierta vegetal e incrementando el nivel de acidez del suelo. Pese a que Gran Canaria fue el centro exportador más importante de las Islas, la caña dio origen en el norte de Tenerife a un comercio floreciente que generó grandes dividendos, lo que permitió ir erigiendo nuevas edificaciones para su explotación hasta el abandono industrial de dicho cultivo, debido a la competencia generada desde el Caribe.

La primitiva construcción de la Quinta Roja debió vincularse a este proceso de ampliación del siglo XVI. Aunque queda constancia del traslado de la caña cultivada en la hacienda al heredamiento de Daute⁵, actualmente es posible distinguir los restos de una pequeña prensa con husillo destinada a la caña y que se ubicó en el sector suroeste, estancia que, posteriormente fue utilizada para otros menesteres (por ejemplo como cuarto de guano). Aunque se desconoce la relevancia que adquirió, pues no existen referencias más allá de evidencias arquitectónicas marginales (restos excavados del canal), las tierras que rodeaban el inmueble reunieron condiciones adecuadas para la explotación de la caña.

Pero las razones de su ubicación deben buscarse también en la cercanía a San Pedro de Daute, primer núcleo de la zona que fue erigido en parroquia en 1514. El emplazamiento, una atalaya natural muy por encima de la línea de costa que ofrecía cierta seguridad frente a posibles ataques piráticos, fue el espacio reclamado por los primeros colonos ante la gran propiedad de los genoveses⁶. Sin embargo, las expectativas generadas por la cercanía al puerto provocó, poco tiempo después, el crecimiento urbanístico de Garachico en la denominada Caleta del Genovés, tierras aledañas a otra de las haciendas e ingenio de Cristóbal de Ponte.

La profunda ensenada, resguardada por el acantilado, condicionó la creación de una de las zonas de atraque más propicia de toda la costa norte de Tenerife, que lo convertiría durante los siglos XVI y XVII en el puerto más importante de la Isla⁷. Desde él se embarcaban no solo los productos de exportación de la Comarca de Daute, sino de todo aquello cultivado entre Los Realejos y Buenavista. Con destinos como Londres, Amberes, Río de la Plata, Yucatán, Angola o Cádiz, la prosperidad de Garachico se vinculó estrechamente al desarrollo portuario, llegando a ser, como describiría Torriani en 1590, *la más rica y de mayor comercio de todos los lugares y ciudades de estas islas*⁸.

Tras el declive del cultivo de la caña, a partir de 1525, fue el vino el nuevo motor económico de la zona. Aunque junto al cereal siempre había formado parte importante de los productos complementarios al cañaveral, con el fin del ciclo azucarero el cultivo de la vid fue ocupando las mejores tierras, aprovechando las infraestructuras de riego anteriores (acequias, canales, estanques, etc.), al tiempo que se

4 ROSA OLIVERA (1978), pp. 226-227.

5 PÉREZ MORERA (2006), p. 90.

6 CIORANESCU (1966), p. 11.

7 GUIMERÁ RAVINA (2001), pp. 429-453.

8 TORRIANI (1978), p. 194.

edificaban o transformaban otros (bodegas, lagares, tanques, etc.). De forma similar al resto de la Isla, el desaparecido lagar de la Quinta Roja debió situarse al aire libre, en el patio o en terreros muy próximos a la vivienda, cubierto con techos pajizos a dos vertientes, y relativamente cerca de la hacienda. Aunque se tiene constancia de su existencia en 1583⁹, también es posible que ocupara la otra estancia exenta a la ermita, mediante el montaje de un lagar de *husillo*. Más continuidad experimentó la bodega, situada al otro lado del recinto cultural, que se destinó durante mucho tiempo al almacenamiento de fudres y pipas de los caldos de la familia Ponte.

La producción vitícola trajo aparejado un desarrollo económico mucho mayor que el alcanzado con la caña de azúcar, y fue el verdadero motor de riqueza de la zona durante la segunda mitad del siglo XVI y las primeras décadas del XVII. Tanto el malvasía (en sus variantes dulce, seco o blanco), como el vidueño (vino blanco de mesa de menor calidad) fueron cultivados en la Comarca y exportados a numerosos rincones del planeta. Si bien el comercio indiano fue el más importante, seguido muy de cerca por el de las colonias portuguesas, tuvieron también importancia destinos como Inglaterra, Flandes, Holanda y Alemania. Tal fue la relevancia del vino cosechado en Daute, que llegó a representar casi la mitad de toda la producción de la Isla, monopolizando el puerto de Garachico el 58% del tráfico total de Tenerife a finales de 1580¹⁰.

Hasta las primeras décadas del siglo XVII, los barcos que comerciaban con los caldos canarios volvían a Garachico cargados con especias orientales, esclavos africanos, paños ingleses, telas francesas, obras de arte flamencas, productos manufacturados españoles e italianos, etc. El prestigio y la extraordinaria actividad mercantil del puerto forjó un mito de riqueza y opulencia que se reflejó en el imaginario colectivo, en las leyendas urbanas –como la calle de mármol por la que sólo transitaban los poderosos–, en las descripciones de viajeros y cronistas –que dibujaron su paisaje urbano y su sociedad mercantil como si de una nueva Holanda o una nueva Sevilla se tratase–, y en la cartografía de la época¹¹. Aunque la mayor parte de esta riqueza no llegó a todos los sectores de la sociedad, lo cierto es que el trasiego de mercancías sí permitió cierto enriquecimiento general, lo que se vio reflejado en la proliferación de obras de carácter civil y en la financiación de edificaciones religiosas. Corresponden a esta época de auge económico la aparición de capillas familiares en las iglesias parroquiales (Santa Ana y San Pedro de Daute), la creación de los diversos conventos (Santo Domingo, San Francisco, San Julián, San Diego, etc.), o la erección de las distintas ermitas de carácter privado que se extendieron por toda la zona (San Sebastián, San José, San Nicolás, etc.). Buen ejemplo de esto último lo constituye la Ermita de San Cristóbal en la Quinta Roja. Levantada a partir de 1617¹² por el maestro de campo Cristóbal de Ponte del Hoyo, junto a las primitivas edificaciones de lo que posteriormente sería la hacienda, se ubicó cerca del antiguo camino real que conduce a San Pedro de Daute. Este tipo de construcciones, de la misma manera que ocurriría en otros enclaves de la época, se vincularon al proceso de consolidación de la mentalidad nobiliaria entre los grandes propietarios y comerciantes¹³, que será paralelo al desarrollo de las grandes casonas rurales como la Quinta Roja.

Sin embargo, y frente a este auge económico que se observa en las innumerables piezas de ornato que

9 En la partición de bienes de Cristóbal de Ponte y Cuevas ya contaba con casas, lagar y bodega: *Yten la heredad de viña ques en San Pedro la qual al presente tiene e posee el dicho señor Christóbal de Ponte, que linda por la una parte con viña y heredad del señor Pedro de Aponte, y por la otra parte con heredad que fue de Antonio Martín, ques agora de sus herederos e de Pero González, piloto, e por arriba camino real que ba a Daute, y por hazia abaxo la mar, con la quarta parte del agua y tanque en que se recoxe, según que lo tienen repartido por sus dulas los herederos de Antonio Martín y los señores Pedro de Aponte y Christóbal de Aponte, estimado y apreciado en dos mill doblas que suman y montan un quanto*. Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 2.270, escribanía de Gaspar Delgadillo, ff. 265r-266v. Citado en PÉREZ MORERA (2006), p. 90.

10 HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (2002), p. 264.

11 PÉREZ MORERA y RODRÍGUEZ MORALES (2008), p. 69.

12 Momento en que se solicita licencia al obispo de Canarias don Antonio Corrión para: *hazer y edificar vna ermita en mi eredamiento de San Pedro de Daute de la adbocación del bienaventurado San Christóbal, y su señoría señaló el sitio donde se a de fabricar dicha ermita y mandó que yo haga escritura de doctación a favor de dicha ermita para sus reparos en cantidad de tres doblas en cada un año impuestas sobre bienes seguros*. Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 2.270, escribanía de Gaspar Delgadillo, ff. 257r-257v. Citado en PÉREZ MORERA (2006), p. 92.

13 HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (2002), p. 264.

decoraron los centros religiosos de la villa y puerto¹⁴, el siglo xvii también será un punto de inflexión en cuanto al declive económico de Garachico. Pese a los elevados beneficios obtenidos, las enfermedades, la competencia de otros centros exportadores, la superproducción o la desigual calidad que alcanzaban los vinos canarios, hacen que se evidencien los primeros indicios de crisis en el sector a partir de mediados del 1600. El punto álgido lo marcó el llamado *Derrame del vino*, uno de los acontecimientos más célebres de la historia de Garachico, que supuso el intento de los productores isleños de frenar el monopolio exportador de los comerciantes ingleses a través del derramamiento, en 1665, de las barricas almacenadas en el puerto para su exportación.

Paralelamente a este proceso, fueron sucediendo diversas calamidades naturales que reforzarán la tendencia. Así, Garachico fue asolado durante cinco años (1601-1606) por una epidemia de peste; en 1645 sufrió un corrimiento de tierras (conocido como *Diluvio de San Dámaso*) que provocó la muerte de cien personas y el hundimiento de cuarenta barcos; tuvo que hacer frente a una plaga de langostas que afectó a los cultivos en 1659; así como a diversos incendios, como los de 1692 y 1697, que devoraron numerosas casas y edificaciones religiosas. Sin embargo, la Comarca quedó marcada definitivamente por la erupción del volcán de *Montaña Trebejo* en 1706, que cegó gran parte del puerto llenando de escombros la antigua caleta y destruyendo la mitad de la villa. Aunque rápidamente se realizaron labores de reforma tanto del puerto como de sus inmuebles, la empresa rebasó las posibilidades técnicas de la época, al tiempo que los recursos económicos destinados a él fueron disminuyendo ante el incremento de la actividad de los puertos de La Orotava (Puerto de la Cruz) y Santa Cruz, hacia los que se reorientó todo el antiguo tráfico marítimo de Garachico.

La desaparición del puerto supuso un progresivo empeoramiento económico y, por tanto, demográfico, pues de contar con 3.446 habitantes en 1689 –lo que convertía a Garachico en el tercer núcleo más poblado de Tenerife–, pasó a sólo 1.039 en 1779¹⁵; declive que responde a la constante emigración que sufrió a partir de los siglos siguientes.

Se inicia entonces un periodo de estancamiento y decadencia económica en toda la Comarca de Daute que duró, salvo algunos leves repuntes, hasta finales del siglo xix. Aunque se siguió cultivando de forma extensa tanto la caña de azúcar como la vid, el escaso beneficio económico de sus exportaciones reorientó la oferta hacia productos con mayor salida en los mercados locales. Comenzó así a prestarse mayor atención a los árboles frutales, a las hortalizas y legumbres y, sobre todo, a la explotación cerealística que, pese a ser un alimento fundamental en la dieta de la época, pocas veces llegó a superar una demanda de autosubsistencia. Fue durante esta época, posiblemente, cuando se acometieron algunas de las infraestructuras vinculadas a este último tipo de cultivo en la Quinta Roja. La creación del granero sobre la bodega y, sobre todo, de la era junto a la entrada de este –que aún podía distinguirse perfectamente en las fotografías aéreas de los años 60–, así parecen indicarlo.

El siglo xviii fue una etapa difícil para los pequeños cultivadores o arrendatarios de todo el Archipiélago, pues para hacer frente a la crisis se vieron obligados a la venta y fragmentación de sus propiedades o a la emigración hacia América. Aunque el estancamiento económico también afectó a los grandes propietarios rentistas, dueños de haciendas como la Quinta Roja, estos contaron con diversos mecanismos que les permitieron solventar las dificultades de forma mucho más airosa. La oligarquía terrateniente conformó siempre un grupo social fuertemente cohesionado, ligado entre sí por lazos económicos y familiares, que tendió a vincular sus propiedades agrícolas a través de la fundación de mayorazgos, lo que impedía la enajenación del patrimonio acumulado y garantizaba así el mantenimiento de su estatus económico y social¹⁶. Los distintos marqueses de la Quinta Roja no fueron una excepción. La Finca, a cuyo linaje estuvo siempre vinculada desde que se elevara el marquesado a la dignidad de Título de Castilla en 1687, fue pasando de un primogénito a otro durante todo el siglo. Aunque algunos de los marqueses, por ejemplo Cristóbal Andrés de Ponte y Mesa, IV marqués de la Quinta Roja, murieron

14 Y cuya prosperidad podía evidenciarse también por la presencia de pobladores de procedencia y actividades diversas dedicados a labores artísticas: canteros, pedreros, albañiles, carpinteros, escultores, pintores, doradores, plateros, etc, RODRÍGUEZ MORALES (2008), pp. 19-44.

15 CIORANESCU (1966), p. 20.

16 ARBELO GARCÍA (1991), p. 476.

sin descendencia, diversos linajes emparentados fueron asegurando su continuidad, al tiempo que se articulaban distintos contratos agrarios para seguir explotando las tierras. Así, y aunque no es posible afirmarlo con rotundidad, es probable que parte de los terrenos que integraban la Quinta Roja fueran cedidos temporalmente a medianeros o arrendatarios que asegurasen, con la menor inversión de capital posible por parte del propietario, mantener una rentas e ingresos constantes.

Aunque la situación económica mejoró con la tímida recuperación comercial que se produjo gracias a las medidas liberalizadoras de Carlos III, que rebajaron primero los impuestos de aduanas para conceder, en 1776, la libertad de comercio a los puertos canarios más importantes¹⁷, los efectos de la recesión fueron palpables. A fines del siglo XVIII Garachico contaba solo con 3 alquitaras para la producción de 30 pipas de aguardiente y 2 tenerías que elaboraban 400 piezas de badanas y 800 de cordobanes, 5 hornos de teja y 4 de cal. Su principal capítulo era el vidueño blanco, del que se alcanzaba una cosecha de 1.000 pipas, muy lejos de cifras anteriores. Las papas y el millo, con 16.000 arrobas y 600 fanegas respectivamente, eran el segundo y tercer producto agrícola en la zona. El cultivo del trigo ocupaba las 310 fanegas¹⁸.

Fueron momentos en los que se experimentó en la búsqueda de nuevos productos de exportación que permitiera recuperar antiguos beneficios. Se intentó, por ejemplo, con la producción sedera o con la orchilla; este último liquen utilizado para producir tintes purpúreos que no alcanzó nunca elevados rendimientos. Igualmente, y durante algunas décadas de mediados del siglo XIX, el cultivo dominante pasó a ser la cochinilla, parásito de las tuneras o nopales que se usaba como tinte textil y que entró en decadencia a finales de ese mismo siglo, debido a la invención de los colorantes sintéticos. Para su puesta en producción fue necesario sustituir algunas zonas de viñedo de la Quinta Roja por nopales, además de construir hornos o estufas para su procesado, de los cuales se tiene constancia en la cercana casa de los Brier¹⁹.

Sin embargo, el periodo de estancamiento económico de la zona comenzó a cambiar progresivamente con la llegada del plátano a finales del siglo XIX. Las viejas salas para purgar el azúcar, las amplias lonjas y las bodegas para contener el vino pasaron a ser, como ocurriera en la Quinta Roja, los depósitos para almacenar el nuevo fruto²⁰. De la misma manera, los terrenos cultivados antiguamente por la caña o la vid, o más recientemente por morales o tuneras, pasaron a ser ocupados por el plátano, por lo que se destinaron, nuevamente, las mejores tierras de riego a este monocultivo.

Considerada como una planta decorativa, o destinada exclusivamente al consumo local, el plátano fue comercializado desde la década de 1880 en distintos puntos del Archipiélago. Bajo recomendaciones técnicas de los exportadores británicos, las variedades cultivadas masivamente no fueron las tradicionales conocidas en las Islas, sino la *Musa chinensis* *Musa cavendishii*, también denominada como *pequeña enana*, aclimatada ya a mediados del siglo XIX²¹, y con mayores porcentajes de productividad. Sin embargo, como su cultivo entrañaba unos desembolsos económicos importantes (cortar las cañas de azúcar plantadas años atrás, sorribar las tierras, terracear los terrenos levantando enormes muros de piedras, construir estanques y atarjeas para almacenamiento y conducción del agua, crear la red viaria para acceder a los plantones, comprar los abonos, etc.), muy pocos propietarios se decidieron a costear la inversión hasta que la demanda se consolidó, bien entrada la década de los noventa del siglo XIX²².

Esto será lo que ocurra en la Comarca de Daute. El plátano, mediante cabezas de matas procedentes de Gran Canaria, fue introducido como producto de exportación por José Brier y Casabuena y su suegro Melchor de Ponte y del Hoyo en 1892, estableciendo los primeros plantones en las fincas de Cospedal (Los Silos), y El Lamero, en el casco de Garachico, respectivamente²³. Rápidamente, la producción fue incrementándose: las cifras de las exportaciones de plátanos desde Canarias a Europa en 1885 fueron de

17 RIVAS GARCÍA (2006), p. 37.

18 HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (2002), p. 266.

19 VELÁZQUEZ MÉNDEZ (2001), p. 64.

20 PÉREZ MORERA (2006), p. 27.

21 GONZÁLEZ LEMUS (2005), p. 445.

22 GONZÁLEZ LEMUS (2005), p. 456.

23 VELÁZQUEZ MÉNDEZ (2001), pp. 70-71.

40.000 a 50.000 racimos. Cuatro años después, ya se producían 619.024 racimos²⁴. Tal fue la expectativa de negocio que, por ejemplo, el propio José Brier y Casabuena ya tenía en Londres representación para la exportación de dicho fruto en 1893²⁵, época en que la hacienda de la Quinta Roja aún no había empezado a cultivarlo.

La información localizada en la documentación administrativa y contable de la época ofrece interesantes datos sobre la comercialización del plátano. Gracias a ella es posible conocer los tipos de huacales que se cultivarían, tanto en la Quinta Roja como en las fincas propiedad de la familia Brier (Gigantes, Dobles gigantes, Extras/Extras, Dobles Extras/Extras, Dobles Extras, Dobles especiales, Dobles corrientes, Triples corrientes, Triples especiales y Cuádruples). También se identifican las variedades de piñas (Víctor, GB, Eureka, Cruz, Ahlers y CGD). Entre los destinos de las exportaciones se citan los puertos de Cádiz, Alicante, Madrid, Barcelona, Londres, Hamburgo, Liverpool, Marsella, Burdeos, Dipper, Amberes o Dunkirk. Siendo el nombre de los buques empleados: *Delfín* y *Reina Victoria* (décadas de 1910 y 1920); *Burgos*, *San Andrés*, *Sardinia*, *San Carlos* y *San José* (década de 1930); *Jover María Candelaria* (décadas de 1930 y 1940); *Adeje*, *Florinda*, *Alondra*, *Avoceta* y *Alea* (décadas de 1950 y 1960). Así mismo, se indican las compañías exportadoras, intermediarios o comerciales utilizados: Charles Kauffman (década de 1910), José Rodríguez Marrero (décadas de 1940 a 1970), Juan Báez Sánchez, M. Curbelo y Cia, Ahlers&Bahn, James Blackburn, S. Ortoll Cornet y Cooperativa agrícola del Norte de Tenerife (FAST). Finalmente, la documentación permite también registrar el tipo y cantidad de los abonos químicos empleados en el cultivo del plátano, productos que fueron adquiridos a través de la Sociedad Anónima Cros (décadas de 1950 y 1960), Suministros agrícolas L. Bacallado o Sociedad Comercial del Nitrato de Chile (también décadas de 1950 y 1960)²⁶.

Aunque desde finales del siglo XIX comenzaron a exportarse cantidades importantes de plátanos desde el pescante del muelle de Garachico, el primer período de auge llegó solo a partir de la segunda década del siglo XX, tras la paralización que supuso la Primera Guerra Mundial y en paralelo a la excavación de las cuatro primeras galerías del municipio, entre 1911-1925²⁷. Solo podrá hablarse de auténtica expansión a partir de 1940. Desde esa década, la Isla Baja experimentó cambios importantes en cuanto a la evolución de la superficie cultivada (de 309 hectáreas en 1941 se pasará a 1.130 en 1977), como en relación a la productividad por hectárea (llegará a doblarse en el período 1940-1975)²⁸.

Las consecuencias de la introducción de este nuevo producto fueron profundas, no solo en lo concerniente al impacto que supuso para la economía de la zona o las intensas transformaciones que sufrió su paisaje, sino para los propios cambios arquitectónicos a los que fueron sometidas las haciendas rurales. Antes de su dedicación al platanal, en 1890, la superficie de la Quinta Roja se cifró en 33 fanegas y 7 almudes, destinadas al cultivo de viñas, nopales y hortalizas. Contenía dos casas de alto y bajo, otra terrera, una ermita y un lagar. Valorada en 73.322 pesetas con 33 céntimos, disfrutaba de catorce días y medio de agua todos los meses de las que nacían en San Pedro de Daute²⁹. Esta situación cambió radicalmente en pocos años, ya que fue arrendada en 1898 a Rafael Iglesias y Hernández, agricultor procedente de Las Palmas, que comenzó a realizar las modificaciones necesarias para la implantación del cultivo del plátano. Desde ese momento, el destino de la hacienda corrió parejo al de la producción del platanal, pues en 1921 volvió a tomarse en arriendo con el mismo fin a Miguel Curbelo Espino. Ya en plena producción industrial, en 1956, se destinaron al cultivo alrededor de 12 hectáreas entre plataneras y cereales, tanto de secano como de regadío³⁰, con un rendimiento en las 6'5 hectáreas destinadas al plátano cercanos a los 16.000 Kg por fanegada, y siendo el sistema de riego el tradicional a manta³¹. No obstante, hubo que

24 GONZÁLEZ LEMUS (2005), pp. 462-463.

25 GONZÁLEZ LEMUS (2005), p. 461.

26 Fondo Brier y Ponte, Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife y Archivo Quinta Roja.

27 HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (2002), p. 267.

28 RODRÍGUEZ BRITO (1985), pp. 85 y 81.

29 Escritura de partición de Herencia núm. 2.602, Archivo Quinta Roja, 9 de agosto de 1993. También en PÉREZ MORERA (2006), p. 90.

30 Cédula de propiedad del pago *Quinta*, propietaria Sebastiana Bravo de Laguna. Archivo Municipal de Garachico.

31 Archivo Quinta Roja, s.f.

esperar a la década de los años 70 del siglo xx para conocer las reformas estructurales que hoy día se observan. Acometido por el aparejador Antonio Zárata, se procedió al cerramiento del patio, se sustituyeron suelos y techumbres, se transformaron estancias en ambos pisos, se crearon los baños, el botellero y se restauraron los artesanados. Con su último propietario, José Brier y Bravo de Laguna, se asiste a la actual rehabilitación que presenta el inmueble, y que se relaciona tanto con la mejora de infraestructuras para el cultivo de plátanos y cactus, como con el necesario acondicionamiento para su utilización como vivienda de carácter permanente, por cuanto hasta entonces sus propietarios solo habían permanecido en ella de forma temporal³².

3. EVOLUCIÓN DE LA TITULARIDAD EN LA PROPIEDAD DE LA QUINTA ROJA

Aunque la heredad pasó por numerosos arrendatarios y medianeros a lo largo de su historia, la propiedad de la finca siempre estuvo vinculada mediante mayorazgos, y hasta finales del siglo xix, con la ascendencia de los Ponte y el marquesado de la Quinta Roja. Desde su primitiva edificación, a mediados del siglo xvi³³, tierras e inmuebles pertenecieron siempre a la misma familia, quienes fueron acometiendo las distintas reformas y modificaciones estructurales que hoy la convierten en uno de los mejores ejemplos de hacienda suburbana que existe en Canarias.

Su primer propietario, el genovés Cristóbal de Ponte, inició un largo linaje que llegó a contar con tres títulos de Castilla: el marquesado de Adeje, el de la Quinta Roja y el de los condes del Palmar. Considerado como uno de los primeros pobladores de la Comarca de Daute, gracias al apoyo económico que concedió al Adelantado Alonso Fernández de Lugo para la conquista de Tenerife le fueron otorgados extensos repartimientos de aguas y tierras. Fue su hijo, Bartolomé de Ponte y Vergara, quien fundó el mayorazgo y comenzó a acrecentarlo con nuevas propiedades. Sus descendientes directos, tanto Cristóbal de Ponte y Cuevas como Cristóbal de Ponte y Hoyo, fueron los responsables del paso del cultivo de la caña de azúcar a la vid, para lo cual realizaron diversas transformaciones en las tierras e inmuebles de la Quinta Roja. En 1583, cuando se celebró la partición de bienes del primero de ellos, la finca ya contaba con casas, lagar y bodega. La propiedad de la hacienda durante la época dorada del comercio vitícola coincidió con el mayorazgo de Cristóbal de Ponte y Hoyo y de Cristóbal de Ponte y Román quienes, como sus antepasados, ocuparon altos cargos en la administración de la corona con el fin de alcanzar prebendas y títulos nobiliarios.

Pero fue Cristóbal de Ponte y Larena quien obtuvo, finalmente, el reconocimiento real. Fue el primer marqués de la Quinta Roja, tras ser elevado a la dignidad de Título de Castilla el siete de abril de 1687 por el Rey Carlos II. A partir de entonces, los derechos sucesorios de la hacienda fueron pasando al resto de marqueses: Cristóbal Andrés de Ponte Xuárez-Gallinato, II marqués de la Quinta Roja; Cristóbal Andrés de Ponte y Lugo, III marqués de la Quinta Roja; Cristóbal Andrés de Ponte y Mesa, IV marqués de la Quinta Roja y Cristóbal Andrés de Ponte y Lercaro, V marqués de la Quinta Roja.

Durante el siglo xix la propiedad pasó, sucesivamente, de Francisco Andrés de Ponte y Lercaro, VI marqués de la Quinta Roja (1708-1841), a Francisco de Ponte y Larena, VII marqués del mismo título (1812-1878). Pero fue el único hijo de este último, Diego de Ponte y del Castillo, VIII marqués de la Quinta Roja (1840-1880), quien será recordado con mayor énfasis de entre los distintos dueños de la hacienda. Personaje muy conocido en su época, pues defendió públicamente su pertenencia a la logia masónica, pasó largas temporadas de convalecencia en la Quinta Roja debido a su mala salud. Su muerte, acaecida en la

³² Las principales intervenciones realizadas durante el siglo xx fueron: trastejado; reparación de artesonados y carpintería (vanos, sollado, corredor, etc.); cerramiento del patio entre la ermita y el cuarto del ron; montaje de la espadaña; pavimentación del patio y eliminación del laurel de Indias y aljibe; arreglo de la ventana norte; construcción de una puerta junto al granero (frente al estanque); arreglo de la cocina y habilitación de nuevas estancias (baños y dormitorios); pavimentado de la planta inferior que, hasta entonces, era de tierra batida y cemento; enlucido de la vivienda; instalación eléctrica; construcción y remozado del empaquetado; acondicionamiento de nuevas estancias en el gallinero; construcción de un cuarto de aperos en el jardín orientado hacia poniente.

³³ Aunque hay constancia documental de la existencia de la propiedad ya a principios de dicha centuria, solo puede inferirse la presencia de edificaciones para, al menos, mediados de ese siglo.

propia finca, generó un intenso conflicto con la curia por cuanto se le negó cristiana sepultura. La madre del difunto decidió transformar la huerta trasera de su casa de La Orotava en un jardín y construir en él un mausoleo, que encargó al arquitecto masón Adolphe Coquet. La leyenda negra que se creó tras su muerte, alimentada con la repercusión que alcanzó el monumento, envolvió también a la propia Quinta Roja, por cuanto se llegó a afirmar que el marqués realizaba allí ritos satánicos.

Al morir Diego de Ponte y del Castillo sin descendencia, los derechos sucesorios pasaron a su esposa María de las Nieves Manrique de Lara y del Castillo, quien llegó a arrendar la Quinta Roja en varias ocasiones (en 1898 a Rafael Iglesias y Hernández, y en 1921 a don Miguel Curbelo Espino, ambos vecinos de Las Palmas de Gran Canaria). Con su muerte, la propiedad quedó completamente desvinculada del marquesado de la Quinta Roja, aunque siguió siendo conocida por dicho nombre.

A partir de ese momento, los derechos sucesorios pasaron a la hija del VIII marqués, Sebastiana Bravo de Laguna y del Castillo, quien acometió importantes obras durante la década de 1970, pese a no llegar nunca a habitarla. A su muerte, cedió la propiedad a su sobrino José Brier y Bravo de Laguna, último propietario del inmueble quien, tras algunas reformas en los años 1990, vendió la Quinta Roja al Cabildo de Tenerife.

4. INMUEBLES QUE LA DEFINEN

Esta interesante vivienda señorial y campestre queda definida por su singular planta en «U», morfología que le viene conferida por la funcional distribución de sus volúmenes, atendiendo a un trazado que perpetúa unos dictados canónicos implantados desde el seiscientos en algunas edificaciones similares³⁴ y, por extensión, en el modo de construir insular.

La fábrica principal se organiza en torno a un patio central, encontrándose otras dependencias complementarias en sus inmediaciones, que terminan por cerrar su perímetro y ente las que destaca una ermita.

A día de hoy, tras su incoación como Bien de Interés Cultural y su adquisición por parte del Cabildo Insular de Tenerife, esta antigua heredad ha sido encomendada para su gestión a la Fundación Canaria Tenerife Rural³⁵. Momento en el que se la dotó de un «plan interpretativo», definido a partir de un recorrido a través de varias estancias del nivel inferior del cuerpo principal –sala audiovisual, biblioteca, antesala, sala Garachico, bodega y despacho–, el patio y el desacralizado templo. Paralelamente, el resto de dependencias de la vivienda no presentan actuación alguna. Sin embargo, ciertas estancias situadas junto al cuerpo principal –oficina, cuarto del ron, empaquetado de plátanos, cuarto de enseres, etc.– han sido reutilizadas por el personal encargado de su mantenimiento.

Como ya se ha indicado, la Quinta Roja reproduce sobre el terreno un esquema distributivo que encontró su razón de ser en este tipo de explotaciones agrícolas, organizándose la fábrica a partir de tres ámbitos visualmente interconectados pero simbólicamente independientes: la doméstica, con la sala, el comedor, las alcobas, la cocina, la biblioteca, etc.; la laboral, concretada en la bodega, el granero, el cuarto de aperos, la gañanía, etc.; y, por último, la religiosa, definida en este caso por la ermita. En este sentido, se puede reafirmar que *esta arquitectura no fue levantada como obra de teóricos proyectistas, sino que surgió en manos de alarifes, canteros y carpinteros con experiencia práctica [...] lo que se tradujo en unas construcciones en cierto modo colectivas en cuanto a autores, pues se suceden unos y otros en los distintos trabajos, incluso en la dirección de éstos*³⁶.

34 Principalmente las podemos encontrar en Tenerife –Isla Baja y Valle de Guerra–, así como en Gran Canaria –Hoya de Pineda, Gáldar–.

35 B.O.P. núm. 249 de 21 de diciembre de 2009 y núm. 142 de 19 de julio de 2010.

36 FRAGA GONZÁLEZ (1998), p. 155.

4.1. El edificio principal

Este módulo arquitectónico se presenta como un inmueble de alto y bajo, siguiendo un eje direccional en la crujía principal este-oeste. Además, a ambos lados de la misma, se prolonga con dos volúmenes yuxtapuestos y perpendiculares que le confieren a la fábrica su característica planta en «U». Como cubrimiento del conjunto, encontramos un tejado a dos y tres aguas, el cual se prolonga hacia la fachada principal –en la parte que cubre el corredor abierto del piso superior–, en el frente opuesto –en un tramo sobre el balcón acristalado–, y hacia el lado de poniente, allí donde se emplaza otro balcón pero, en este caso, abierto. Igualmente, la nota de contraste en esta cubierta la introducen dos chimeneas albeadas que revelan la ubicación del hogar.

Externamente, los paramentos se presentan enlucidos, dejándose al descubierto en algunos ángulos las esquinas. Asimismo, los muros presentan una abundante apertura de vanos que son cerrados con soluciones de diversa naturaleza y respondiendo, en este caso, a intervenciones realizadas en distintos momentos de la historia del inmueble: ventanas de batientes, ventanillos acristalados o enrejados, puertas de una y dos hojas, ya sean de tablazón, peñascos, etc.

Sin duda alguna, lo primero que llama la atención, conforme se accede por el flanco orientado hacia el sur, es el antedicho corredor de la segunda planta, sostenida en su conjunto por pies derechos de sección cuadrangular, apeados sobre basas integradas en el piso y rematados por zapatas de morfología trapezoidal. Sobre estos elementos sustentantes se emplaza la estructura que recibe el sollado del piso, así como un antepecho de mampostería enlucida y demás soportes de naturaleza lignaria dispuestos bajo el tejado.

Al mencionado corredor se ingresa por una escalera de ida y vuelta con meseta corrida, provista de barandilla de madera que, finalmente, remata en un descansillo con antepecho de balaustres planos. Este espacio de acceso a la planta superior se cubre con una armadura de influencia mudéjar, dotada de un almizate de casetones con florones y orlado en todo su perímetro con un motivo funicular, semejante a una cuerda. Solución que le confiere al ámbito un carácter más noble y culto. Asimismo, este espacio de transición entre niveles recibe la luz del exterior a través de un vano abocinado con un ventanuco acristalado.

En lo que concierne al frente orientado hacia el oeste, este paño queda definido por la presencia de un balcón corrido sobre jabalcones apeados en canes de piedra y antepecho de madera con balaustres planos. Hacia dicho recinto se abren la mayor parte de los vanos de este sector de la vivienda y, bajo los mismos, se localizan dos ventanucos de variada morfología y distribución asimétrica.

Respecto a la fachada norte, a primera vista es notoria la abundancia de huecos (nueve), así como su irregular distribución y morfología. En este sentido destaca un balcón cubierto –dispuesto sobre canes de madera, con antepecho de mampostería enlucida y ventanas acristaladas de guillotina–, bajo el que se ubica una puerta de dos hojas, a la que se accede mediante una escalera de piedra y cemento de cuatro peldaños. Junto a estos, también sobresale un ventanal con hojas de tablazón, antepecho de balaustres de madera y, marcando el dintel del vano, un alero del mismo material.

El sector oriental se presenta visualmente más armónico, a tenor de la regular distribución de los vanos en las dos plantas y a las soluciones para cubrirlos: principalmente ventanas de batientes de madera.

En lo que atañe al interior de la vivienda principal asistimos a la ordenación de los espacios en función de los usos que se le otorgan. De esta forma, la planta baja –actualmente destinada a sala de exposiciones, bodega, cocina y servicios– antaño estuvo directamente vinculada a la explotación agrícola (almacén, cuarto de papas, comedor de los peones, etc.). No obstante, hay que aclarar que, durante la convalecencia de Diego de Ponte y del Castillo, VIII marqués de la Quinta Roja, algunas habitaciones del nivel inferior fueron habilitadas como dormitorio y biblioteca.

En esencia, la parte superior del edificio ha mantenido su carácter más íntimo y noble, como le corresponde a este tipo de estancias –singularizándose en algunas cubiertas de madera–, y logrando establecer un continuo espacial, salvo en el caso del comedor, donde el habitante puede circular por la totalidad de las dependencias sin verse en la obligación de tener que salir al corredor. Igualmente, también se han puesto en práctica unas soluciones estilísticamente más cultas para su ornato, lo cual ya

es adelantado en las soluciones decorativas de la caja de la escalera: la antesala de lo que se encontrará en la planta alta. Para concluir, en referencia a su distribución interior, las habitaciones se disponen de la siguiente manera: cuatro estancias en la crujía principal, correspondientes a la cocina, un baño y dos salones; otro salón en el sector más occidental, utilizado como comedor; y tres habitaciones (dos dormitorios y unos baños) emplazados en el ala que se sitúa al este. Se completan algunas estancias con ventanas provistas de asientos o festejadores, alacenas con puertas de tablazón y herrajes de forja, y, finalmente, techumbres de madera allí donde la familia recibe al visitante y pregona su posición social.

4.2. La bodega y el granero

Concebido como un cuerpo independiente, pero agregado al edificio principal a través de la prolongación del corredor, la antigua bodega/granero desempeña en la actualidad las funciones de oficinas y garajes, en el nivel inferior, y domésticas en el superior.

De planta rectangular y orientación norte-sur, está cubierta por una azotea seguida de una techumbre a cuatro aguas, en el sector más meridional.

El frente que da hacia el patio coincide con el espacio que se cubre con una azotea, posiblemente utilizada junto al granero como secadero hortofrutícola y que, asimismo, se ubica intramuros, junto a la portada de acceso a la hacienda. En la planta baja se localizan dos ventanucos horizontales, flanqueando un portalón de dos hojas, todo ello de carpintería y respondiendo a la función primigenia de este nivel habitacional: lugar para emplazar las barricas de vino. En lo que atañe a la planta superior, destaca la continuación del mencionado corredor, sobre el que se tiende un tejadillo y una tribuna que, en esta ocasión, descansa sobre canes. Aquí, este pasillo remata en una escalera de madera que desciende hacia el patio, dotada de escalones, pasamanos y balaustres de tablazón. En el nivel superior, una puerta y dos ventanas sobre los antedichos vanos, otorgan simetría al conjunto. Igualmente, al otro lado de la portada, allí donde el cuerpo del inmueble se cubre con el tejado, solo encontramos una ventana en la planta superior. No obstante, la profusión de vanos abiertos en este espacio se reduce únicamente a tres huecos en el sector que mira hacia el este.

Hacia la zona sur, el alzado de este módulo queda definido por la portada del actual garaje, sobre la que se abre una ventana de dos hojas y provista de antepecho de cuarterones. No obstante, en el plano opuesto, donde este módulo se vincula con la vivienda principal y el corredor discurre sobre una portada de servicio, la cubierta adquiere una planta cuadrada con un tejadillo a cuatro aguas. A su vez, bajo esta estructura se dispone una celosía en la parte que mira hacia el naciente, permitiendo al habitante circular y observar sin ser visto. Paralelamente, desde este ajimez se accede a la azotea aneja por medio de una escalera de tablazón, con balaustres planos y descansillo.

No es extraño el hecho de encontrar en un granero numerosos vanos, pues la cantidad de pósitos y alhóndigas que se encuentran a lo largo de la geografía insular repiten este esquema estructural que responde a la necesidad de airear la simiente, evitándose con ello su deterioro por acción del moho.

4.3. La ermita de San Cristóbal

Se trata de un inmueble que presenta una planta cuadrangular y tejado a cuatro aguas. Su imafrente, orientado hacia el patio principal de la hacienda, está centrado con un vano adintelado que alberga un portalón de doble hoja. Junto a éste se ubica un paño vertical de sillería, de reciente factura, con un plinto chaflanado y rematado con una moldura sobre la que se coloca una espadaña para una pequeña campana. Sobre ésta se dispone una estructura coronada con una cruz de piedra y apeada a una peana del mismo material. En cuanto al lateral que mira hacia el este, decir que se emplaza otra puerta, en este caso de servicio, junto a la entrada principal del complejo constructivo, convertida en un acceso complementario al templo. Con esta solución se evita el ingreso al recinto sagrado desde el espacio privado, consiguiéndose preservar la intimidad de la vivienda. Ambas puertas están provistas de taramelas de forja.

En el interior de la ermita, las paredes están enlucidas y el piso pavimentado –obra de la década de 1970–, sobre el cual se erige el pequeño estrado original –con un entramado de madera y losetas de barro– allí donde se localizaba el antiguo retablo. Asimismo, destaca su armadura ochavada, con un alizate de labor de lazo y centrado con un pinjante de madera, motivo decorativo que se repite, a menor escala, en los cuatro ángulos de la cubierta. Cabe señalar, igualmente, la presencia de una decoración funicular en todo el arranque de la armadura. Por otro lado, a la derecha del acceso principal se localiza una pequeña benditera de piedra, de morfología hemisférica y adosada a la pared.

Como advocación titular se eligió a San Cristóbal, santo que estuvo vinculado al linaje de la familia Ponte a lo largo de los siglos y simbólicamente asociado a la capital insular³⁷.

De forma paralela, junto a la consabida función propagandística –a tenor de la prestancia que daba al hecho de oficiar una misa en su propiedad–, con este tipo de fundaciones, los dueños pretendían satisfacer las necesidades espirituales de los residentes –familiares, allegados y trabajadores– sin verse en la obligación de tener que salir de los límites de su posesión.

4.4. El cuarto del guano

Emplazado también en el patio –frente a la vivienda principal y equidistante a la ermita–, el antiguo cuarto del guano era el recinto donde se almacenaba el fertilizante agrícola. Sin embargo, en la actualidad es conocido familiarmente como «cuarto del ron», organizándose a partir de una planta rectangular y con eje direccional principal orientado hacia el patio central. En el exterior se mantiene enlucido y albeado, presentando un tejado a cuatro aguas pero, en esta ocasión, oculto tras un parapeto chaflanado. Bajo éste, se ubica una puerta de acceso con doble hoja, realizada con tablazón y herrajes de forja. Sobre su dintel una fecha: 1779. Efeméride que pudiera aludir al momento de construcción de la estancia.

Su interior se encuentra pavimentado a dos niveles. Centrando la habitación se halla el emplazamiento de la antigua prensa de caña de azúcar –definido por una concavidad junto a la que se sitúa una lagareta o receptáculo semicircular. Asimismo, cabe la posibilidad de que esta estancia, en un momento dado, fuese el lugar donde se instaló un lagar, entendido este como una estructura de madera dotada de una pequeña prensa y lagareta.

4.5. Los gallineros

Junto al cuarto anterior, y conforme se atraviesa una portada abierta en un muro de cerramiento del patio, se localizan una serie de habitaciones adosadas, dispuestas en «L» y con un eje direccional principal orientado hacia el norte. En su totalidad, estos cuartos se cubren con un tejado a una y cuatro aguas respectivamente. Asimismo, en sus paramentos se han abierto varios vanos –ventanas y puertas– que dan tanto hacia el recinto interior como hacia la rampa de acceso externa.

Aunque actualmente se hallan provistas de aseo, dormitorio y barbacoa, es indudable la función de corral que desempeñó en su origen, lo suficientemente alejada de la zona de habitabilidad, aunque sí dentro del recinto de la vivienda.

4.6. La nave de empaquetado de plátanos

Construcción directamente vinculada a la explotación agrícola y que se remonta a mediados de la pasada centuria, ocupando el espacio en el que se encontraban las antiguas cuadras para la estabulación

³⁷ Lo cierto es que la del santo habitualmente representado con talla de gigante y un niño sobre sus hombros... no tarda en arraigar y generar rivalidades entre los responsables de las iglesias de la Concepción y Los Remedios, según se explica en el estudio dedicado a su ermita, situada a la salida de la villa [...] por corresponder a la amplia zona donde aborígenes y castellanos libraron la célebre batalla de 1495, RODRÍGUEZ MESA y PÉREZ MORERA (1996), p 19.

de ganado y recogida de estiércol³⁸. Actualmente presenta una planta rectangular, adosada al muro perimetral de la hacienda, orientada de este a oeste. Es notorio destacar que en la fachada dispuesta hacia el mar se han abierto numerosos vanos para el aprovechamiento de la luz solar, mientras que, en su interior, una fila de pilares de hormigón actúan como refuerzo sustentante de la armadura de madera y plancha ondulada que cubre el recinto. Por otro lado, orientado hacia poniente se localiza el acceso principal a este espacio, lugar donde se ubica una dársena de carga. Finalmente, si bien es cierto que desconocemos qué tipo de cubierta tuvo en su origen, la información aportada por la planimetría pone de manifiesto la presencia de una planta rectangular, aunque, eso sí, un poco más estrecha que la actual y en el eje de menor desarrollo.

4.7. El cuarto de aperos y oficina del capataz

Anejo a la anterior estructura también se emplaza otra edificación adosada al muro perimetral de la hacienda, con el mismo eje direccional, de techumbre plana y planta rectangular de escasa anchura.

Actualmente compartimentada en cinco estancias consecutivas –almacenes, oficinas y vestuarios–, su función primordial fue la de depósito de los aperos de labranza.

Frente al anterior, también se encuentra un recinto anejo complementario pero, en este caso, solo adosado a la parte trasera de la «nave». Su planta es rectangular y se cubre con techumbre plana. Interiormente está dividido en dos habitaciones que en su día estuvieron destinadas a oficinas del capataz de la finca.

4.8. Los accesos

La portada es un elemento de notoria importancia en la configuración e imagen que al exterior proyecta la heredad. Junto a su manifiesto carácter funcional, como lugar de acceso a la vivienda, tradicionalmente ha sido uno de los elementos que más atención ha recibido por parte de sus artífices y, por extensión, de los propietarios de la casa. En este sentido, al igual que las manos eran antiguamente consideradas como la «carta de presentación» de una persona –cuyo cuidado revelaba su posición social–, el acceso principal se comporta como la antesala que pregonaba el modo de vida y el estatus económico de quien habitaba el inmueble.

Lo primero que llama la atención de la portada principal, situada entre la ermita y la antigua bodega/granero, es que se localiza en las inmediaciones del complejo arquitectónico, alejándose, de este modo, de una tradicional ubicación junto a la vía principal –el antiguo camino real–, y perdiéndose con ello la carga simbólico-propagandística que este tipo de soluciones arquitectónicas expresan al transeúnte: por un lado, como ya se apuntó, se daba a conocer el tipo de vivienda que protegía; la condición económica de sus propietarios en función del acabado del paramento –sillería o mampostería–; el título nobiliario del que se estaba en posesión, ya fuese a partir del número de almenas que remataban la estructura o si se hacía uso de un blasón; y, finalmente, su confesión, revelada, por lo general, mediante la presencia de una hornacina con una devoción particular o con la colocación de una cruz lignaria que enfatiza el eje vertical de esta singular construcción.

Como es habitual, la portada de La Quinta Roja está realizada con dos hojas de tablazón, una de ellas con postigo, pernios y herrajes de forja. El vano adintelado que la contiene se abre en una estructura de mampostería enlucida y albeada, rematado con una almena sobre la que se apea una cruz de madera.

El otro acceso, de factura más reciente, está situado en el sector oriental, bajo el corredor que conecta el cuerpo principal de la vivienda y la antedicha bodega/granero. Finalmente, el vano se cubre también con dos hojas de madera pero, en este caso, no macizas sino con una parte provista de un enrejado de madera.

³⁸ MARTÍN RODRÍGUEZ (1978), p. 233.

4.9. Los muros de cerramiento

El perímetro de la hacienda, a excepción del empaquetado –allí donde los principales volúmenes no impedían el acceso al interior del recinto–, está dotado de un muro que, en su flanco norte y este, aparece provisto de almenas. Nuevamente, se ha recurrido a un elemento simbólico vinculado con el carácter noble de la fábrica y sus moradores.

Por otro lado, el espacio comprendido entre la ermita y el cuarto del guano estuvo desprovisto de pared, ya que el muro que hoy existe fue levantado en la década de 1970.

4.10. Los patios y jardines

El patio que rodea el corredor principal de la vivienda albergó, hasta la pasada década de los setenta, un Laurel de Indias (*Ficus macrocarpa* Linn. f.) que estuvo plantado en un cercamiento de base circular y ejecutado con cantería del país. De igual manera, también existió un aljibe con su correspondiente brocal y bomba; pero, a día de hoy, todo este espacio ha sido transformado y cubierto con losetas, proveyéndose también de bancos y pequeñas jardineras cuyo fin último fue el de crear un espacio en consonancia con las recepciones que los últimos propietarios de la hacienda solían dar en él. Llama la atención el pretil sobre el que se levanta la ermita, solución que evidencia el desnivel de tierra que antaño hubo en este lugar.

Para concluir, por el sector norte, allí donde un muro frontero actúa como barrera frente a la acción de la maresía, se despliega otro jardín, espacio que en su día fue utilizado como huerta familiar provista de frutales.

4.11. El estanque

Esta estructura, fundamental para el abasto de la hacienda, se ubica en el sector oriental de la Quinta Roja, llamando la atención el bebedero de caballos que se ha realizado en un hueco del muro colateral.

5. LOS MATERIALES Y SU UTILIZACIÓN

La morfología del territorio donde se localiza la Quinta Roja, –una terraza lávica costera³⁹ o *Isla Baja* de suave pendiente–, caracterizado a lo largo de su historia por la presencia de un abastecimiento hídrico notorio⁴⁰ y la consiguiente fecundidad de su suelo⁴¹, se configuran como los pilares básicos sobre los que se sustenta toda producción agrícola con vocación de futuro.

Conforme se observa la hacienda desde el antiguo camino real, es manifiesta la elección premeditada del lugar destinado a servir de solar para erigir el espacio habitable: centrando el núcleo productivo y configurándose como la matriz desde la que se articula el terruño circundante⁴².

Una vivienda es una unidad sujeta a transformaciones que le vienen «impuestas» en función de las

39 YANES LUQUE (1989).

40 Lo cual se evidencia por las numerosas galerías que se han alumbrado en este entorno.

41 A este respecto ya se pronunció Sabino Berthelot: *Al salir de Garachico en dirección Oeste, después de haber subido la calzada que conduce al caserío de Daute, se pasa por dos ribazos cubiertos de la más llamativa vegetación. Desde aquí, la villa destruida y quemada no es visible: los naranjos, las palmeras, los viñedos renacen, las construcciones rústicas se suceden, los regatos bajan desde los bosques para regar los campos, y hasta Buenavista se extiende ante los ojos una tierra fértil y bien cultivada*, BERTHELOT (2004), p. 220.

42 *El hábitat rural no se constriñe tan sólo a la casa para vivir, sino que trasciende a otras construcciones necesarias para su sustento a base de ir produciendo: donde hay viñas, se construyen lagares y bodegas; donde se cría ganado, corrales y pajeros; donde se producen cereales, graneros y molinos. En casi todos los supuestos, aljibes para almacenar el agua*, FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (1999), p. 99.

necesidades de sus propietarios en un momento concreto. Este es un proceso que se repite constantemente, de modo que, a la par que el núcleo principal va desarrollando su volumetría –añadiéndose nuevas estancias y espacios vinculados con la producción–, la plantación circundante ve transformada su extensión, ya sea por la construcción de una era, o debido a la edificación de un pozo o, simplemente, por habilitar un recinto para aparcar vehículos.

A simple vista, se percibe el hecho de que las parcelas destinadas a la producción para el propio consumo (papas, millo, calabazas, cítricos, etc.) se localizaban en las inmediaciones del recinto principal; de esta forma su atención no entorpecía las labores acometidas en el cultivo predominante. Sin embargo, tampoco era extraño encontrarlas intramuros, pues con ello se evitaba el pillaje en época de carestía.

Igualmente, el monocultivo imperante obligó al propietario de la Hacienda a plantear un trazado de vías e itinerarios solventes para facilitar el trabajo de la peonada y, en este sentido, rentabilizar la explotación⁴³.

Además, la apertura de nuevos accesos a la heredad alteró y determinó, en cierto modo, la configuración de la explotación circundante, apareciendo zonas de transición baldías y jardines. Respecto a estos, es notoria la importancia que tuvo la introducción de especies que complementan visualmente la percepción del conjunto –el laurel de indias (*Ficus macrocarpa* Linn. f.), el drago (*Dracaena Draco*) y, sobre todo, el uso de la palmera, entre la que destaca la variedad canaria⁴⁴ (*Phoenix canariense*)–, creando perspectivas visualmente armónicas y enfatizando sutilmente la verticalidad allí donde las líneas horizontales del entorno son predominantes⁴⁵.

5.1. La piedra

Por lo general, la naturaleza volcánica del territorio insular pone de manifiesto la existencia de materiales pétreos donde la granulometría, el color y la ductilidad, determinaban su calidad y uso.

La zona de Daute no estuvo desabastecida de este material de construcción porque, ya fuera extraída en la propia Comarca –las canteras de Los Silos– o desembarcada por el cercano puerto de Garachico o de La Caleta de Interián –procedente indistintamente del norte o el sur de la Isla–, esta materia prima fue utilizada tanto en la erección de muros de mampostería –regularizados a golpe de escoda para eliminar aristas y formar planos que encajen entre sí y acuñándose con lajas, crías o rajuelas, hasta conformar paramentos enrasados– como en la elaboración de sillería –utilizada indistintamente en el arranque de muros para robustecer sus ángulos (esquinas o crucetas) o reforzar vanos.

En la Quinta Roja, la presencia de la labor de piedra queda más que evidenciada en el grosor de sus muros, en las esquineras, que se dejan al descubierto, así como en la pavimentación de los patios.

5.2. La madera

Es de destacar la función que cumplieron los montes insulares en la construcción, siendo la madera de tea la más solicitada para armar techumbres y cubrir vanos.

Desde las zonas montuosas que rodean Garachico, y al igual que sucede en otros puntos de la Isla, ya sea para ser embarcados o para su transformación *in situ*, los troncos son precipitados por los «lances», lugares de pendiente pronunciada especialmente habilitados para dicho cometido. A este respecto, desde tiempos de la colonización insular ya se planteaba la necesidad de dejar expeditos los mencionados es-

43 Nos consta que José Brier y Bravo de Laguna estableció un cálculo determinado para adaptar la extensión de los caminos entre fincas a la distancia que podía soportar un peón cargado con una piña desde la zona de corte hasta el camión.

44 Especie inseparable de la hacienda rural y que ya fue glosada por Leoncio Rodríguez en su libro *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias: No se concibe un paisaje canario donde no luzca la silueta grácil, ondulante y bella de la palmera [...] cuando su verde abanico se recorta en el cielo azul, hasta los lugares más sombríos, de ambiente melancólico, se tornan plácidos y sonrientes*, RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (1982), p. 113.

45 Percepción que cobra sentido cuando se observa a la Quinta Roja desde el primer acceso a la heredad, junto al antiguo camino real, revelándose ésta como un islote en medio de un plantío feraz.

pacios para no entorpecer la salida de la materia prima: *Cristóbal de Ponte, vecino, da censo y partido a Juan de Sollyanes, vecino, presente, una viña sita en el término de este lugar de Daute, en su hacienda encima del ingenio viejo que dicen, con todas las laderas y sitios que están junto a ellas y se pueden aprovechar, salvo el lance de la madera y el lance de la leña. San Pedro de Daute. Julio 28 de 1526 años*⁴⁶.

La utilización de la madera en la Quinta Roja cobra una inusitada importancia allí donde se quiere ennoblecer la estancia: armaduras, almizates, casetones, pinjantes, molduras, tirantes, esquineras, cuarterones, etc., todo ello complementado con el resto de la labor de carpintería utilizada para rematar puertas, ventanas, alacenas y asientos. Eso sí, exteriormente, se observa que el uso de este material noble se mantiene más integrado en torno a la zona del patio, donde estaba el acceso original, respecto a la fachada que da hacia la carretera general TF-42 que desde Garachico va a Buenavista por la costa.

5.3. El barro

La utilización del barro en la arquitectura tradicional se concreta en el recubrimiento de paramentos y la producción de tejas. Respecto a estas decir que, pese a estar confeccionadas con una materia prima de poca calidad –lo que se traduce en una durabilidad relativamente exigua y en la necesidad de ser repuestas con frecuencia– finalmente terminaron por imponerse en el modo de construir insular, desplazando cuantitativamente a las cubiertas de techo pajizo. De forma paralela, su uso generalizado dio paso a la construcción de hornos de cocción en las inmediaciones de las zonas de demanda⁴⁷. Sin embargo, pese a ser un material relativamente caro, los propietarios de la Quinta Roja no escatimaron en gastos a la hora de cubrir su vivienda.

5.4. La cal

Aglomerante indispensable en la construcción y materia primordial para el proceso de enjalbegado de las viviendas, la cal, en un principio, solo estuvo al alcance de las clases más pudientes.

Si bien es cierto que esta materia prima escasea en esta Isla –siendo importada principalmente de Fuerteventura–, la presencia de hornos de cal ya está constatada desde tiempos de la colonización insular y, por extensión, de Garachico: *Cristóbal de Ponte. Una tierra ente Garachico e Icod junto a un roque que está en la mar, que se entiende desde donde teneís hecho un molino de pan, e una caleta donde se empezó a fabricar un horno de cal que no se acabó. 12-III-1501*⁴⁸.

Asimismo, actualmente aún se preservan en la Comarca algunas estructuras de este tipo: «Aregume» y «Sibora» en Los Silos y «Los Cabildos» en Buenavista.

6. CONCLUSIONES

La hacienda de la Quinta Roja constituye actualmente uno de los ejemplos más relevantes de edificación suburbana que se conservan en Canarias. Gracias a las limitadas alteraciones que sufrió a lo largo de su historia, en buena medida motivadas por las escasas intervenciones que realizaron sus propietarios, puede reconocerse un tipo de edificación cuyo número y relevancia sufre un retroceso alarmante.

A través del análisis de su evolución arquitectónica, rastreable en la documentación conservada y en la lectura de sus paramentos, es posible aproximarse a los cambios económicos más importantes que

46 MARTÍNEZ GALINDO (1988), L 2030 f. 262r.

47 En el acantilado fósil de La Culata, sobre el puerto de Garachico, todavía se hallan los restos del antiguo horno de La Fuente. Asimismo, otras localidades cercanas con estructuras similares las encontramos en Los Silos (Las Moradas) y Buenavista del Norte (Teno Alto).

48 SERRA RÀFOLS (1978).

afectaron al Archipiélago. Sin embargo, a tenor de las fuentes consultadas⁴⁹, y por el hecho de tratarse de una documentación esciguamente esclarecedora, se hace difícil establecer una evolución fehaciente y cronológicamente secuenciada desde el primer asentamiento hasta la actualidad. Ello ha dado lugar a que, salvo las primeras noticias acerca de la existencia de inmuebles en este espacio –que se remontan a mediados del siglo XVI⁵⁰–, se tenga que dar un salto temporal para trasladarnos a la primera mitad del siglo XVIII, momento en que la hacienda ha desarrollado la mayor parte de su volumetría definitiva. No obstante, ello no ha sido óbice para que, desde dicha centuria, se pueda hacer un seguimiento relativo de su evolución en planta que responde, como no podía ser de otra manera, al protagonismo que fue asumiendo en cada ciclo económico⁵¹.

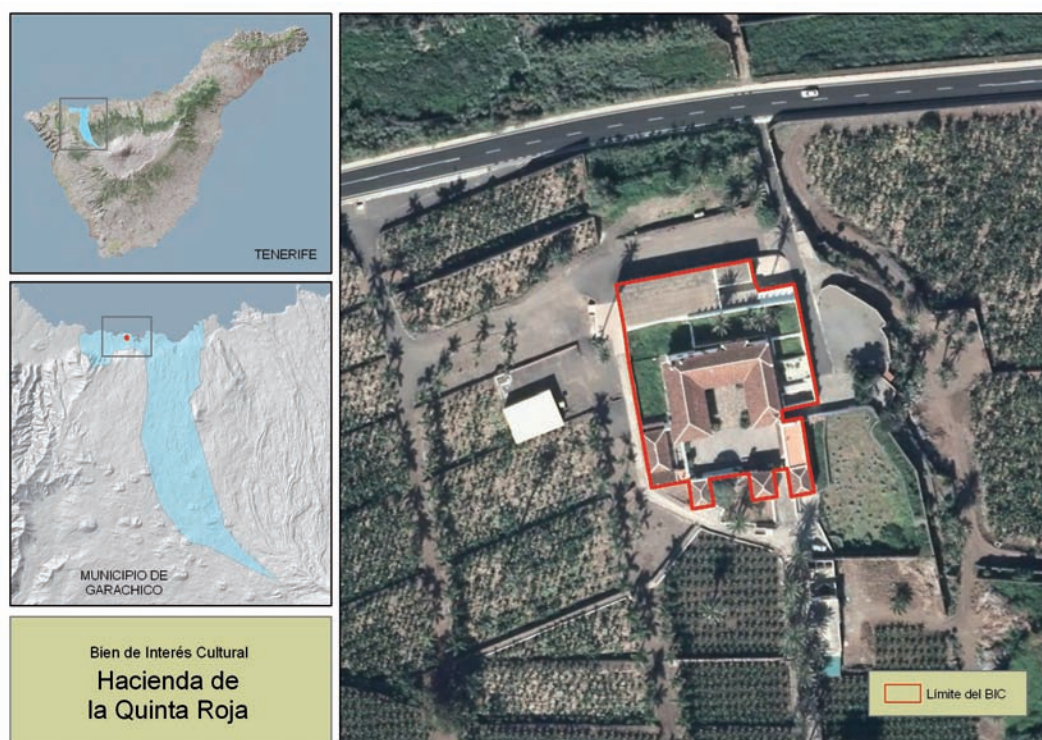


Figura nº 1. Plano de ubicación de la edificación.

49 Junto a los datos publicados en diversos trabajos, se tuvo acceso a la mayor parte del «Fondo Brier y Ponte» del Archivo Histórico Provincial, que pese a estar actualmente en proceso de clasificación reportó información de primer orden para analizar las transformaciones de las heredades de la familia Brier, última propietaria de la Quinta Roja. Igualmente se hizo un seguimiento en los protocolos notariales de los siglos XVI al XIX con el objeto de averiguar si, en algún momento de la historia de la familia Ponte, se había realizado algún testamento o cambio de propiedad donde se reseñase la morfología y situación en la que se encontraba la hacienda. Paralelamente, también se tuvo acceso a los restos del Archivo Brier que, aún hoy, están sin clasificar en la antigua oficina del capataz en la Quinta Roja, lugar donde se conservan varios planos del siglo XX que aportaron una inestimable información acerca de la parcelación de la finca, los tipos de cultivo, los sistemas de riego, la productividad, etc. Finalmente, junto al Registro de la Propiedad de Icod de los Vinos, se accedió a los fondos de la familia Lorenzo-Cáceres y a toda la documentación correspondiente a la propiedad de la tierra durante las décadas de los años 1940 a 1960 que se conserva en el Archivo Municipal de Garachico.

50 Como se indicó anteriormente, en 1583 ya contaba con casas, lagar y bodega, PÉREZ MORERA (2006), p. 90.

51 A pesar de no poder contar con la colaboración del último propietario de la Quinta Roja, –José Brier Bravo de Laguna–, debido a su avanzada edad, ni tampoco con los peones que estuvieron incorporados a la nómina de trabajadores de la finca, se pudo entrevistar a Carmen Gómez-Pablos Calvo, esposa del antedicho quien, atenta y desinteresadamente, despejó bastantes incógnitas sobre la morfología de la vivienda, sus usos, transformaciones y parte de historia de los antiguos propietarios y del resto de la heredad.



Figura nº 2. Panorámica de conjunto actual.



Figura nº 3. Vista actual de parte del patio, entrada principal, Ermita y Oficinas.



Figura nº 4. Perspectiva actual el patio de la Hacienda.

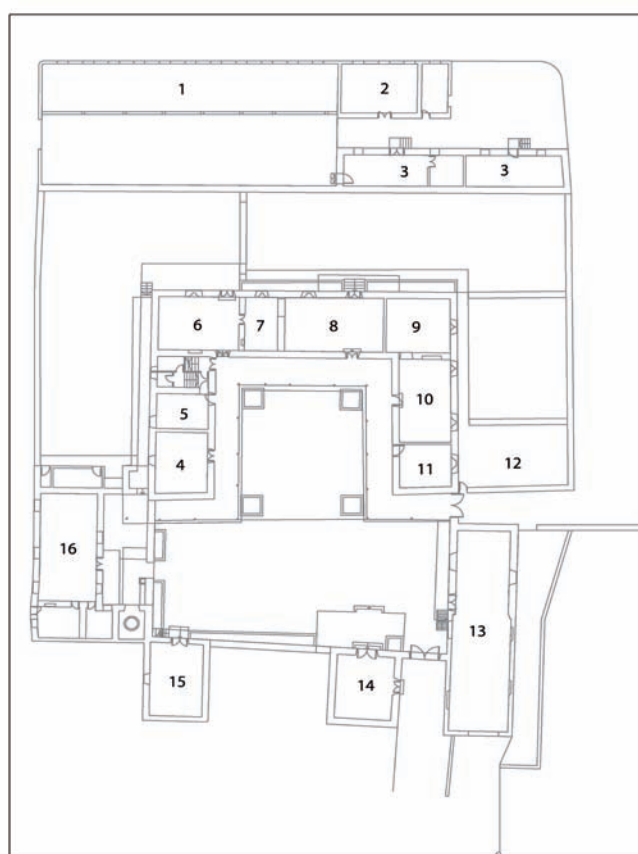


Figura nº 5. Relación de estancias actuales: 1. Antigua empaquetadora; 2. Archivo; 3. Cuartos de despojo; 4 a 11. Habitaciones destinadas a exposición permanente; 12. Estanque; 13. Oficina y Garaje; 14. Ermita desacralizada; 15. Depósito; y 16. Cuarto para peones.



Figura nº 6. *Plano de Garachico*, 1698. Anónimo. Archivo General de Simancas. En *Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales*. Con esta representación, previa a la erupción volcánica, podemos inferir que estaríamos ante la primera vista general del espacio territorial que ocupa la Quinta Roja. Si bien es cierto que la representación adolece de una falta de rigor –como consecuencia de la utilización arbitraria de escalas, distancias y distribución de volúmenes habitables–, sí podemos identificar el inmueble que tratamos al localizarlo junto al molino y por el hecho de tratarse de una heredad con la suficiente entidad como para ser tenida en consideración. Máxime cuando vislumbramos dos módulos habitacionales en perspectiva –que bien se podrían corresponder al cuerpo principal de la Quinta Roja y su ermita– y todo ello rodeado por un muro perimetral que la aísla del entorno.



Figura nº 7. *El volcán de Garachico*, principios del siglo XVIII. Anónimo. Óleo sobre lienzo. Colección particular. En esta pintura, testimonio gráfico de indiscutible valor documental sobre los acontecimientos acaecidos durante la erupción del *Volcán de Trevejo*, se puede identificar fácilmente el emplazamiento y la morfología de la Quinta Roja. No obstante, seguimos ante una visión distorsionada de dicha heredad que, aunque se perfila como un conjunto de dos inmuebles, ahora la vivienda principal es representada con cuatro crujías, patio interior y una dependencia aneja (posiblemente la ermita).



Figura nº 8. Villa y Puerto de Garachico. 1724, Louis Feuillée. En *Voyages aux isles canaries ou Journal des observations physiques, mathematiques, botaniques, et historiques faites par ordre de sa majesté*. Museo de Historia Natural, París. La impronta gráfica que este científico y explorador francés proporcionó de la villa de Garachico, así como la enumeración de las lenguas de lava que se desbordaron por el acantilado fósil y cegaron su puerto, se perfilaba, en un primer momento, como un documento de inestimable relevancia para localizar y discernir en qué estado se encontraba la Quinta Roja en ese momento de la historia insular. Con todo, una vez más, nos encontramos ante una imagen idealizada, sobre todo en lo que concierne a la distribución de volúmenes y su cuantificación; pero, a pesar de ello, y constatando cartográficamente la disposición de dichos torrentes lávicos con investigaciones geológicas recientes (Carracedo: 2008), puede discernirse que el inmueble que nos concierne es el ubicado junto al ramal de la colada que tiene el número 5. A su vez, junto a esta edificación se aprecia otra edificación de menor tamaño, que podría tratarse de la ermita o la hacienda de “Los Brieres”, localizada sobre el Camino Real y que quedó muy cerca de dicho flujo eruptivo.



Figura nº 9. Plan topográfico de Garachico, 1741. Antonio Riviere. En *Tenerife a través de la Cartografía*, de Juan Tous Meliá. Diecisiete años después de la anterior imagen, Antonio Riviere, ingeniero de la corona comisionado en el Archipiélago, realiza este detallado plano de la Villa y puerto de Garachico. Un trabajo que formaba parte de una empresa más ambiciosa que abarcaba todo el Archipiélago y cuya pulcritud fue reconocida entre sus coetáneos, al tiempo que celebrada en la Corte. Puede afirmarse que nos hallamos ante la primera visión fidedigna de la planta y heredad de la Quinta Roja: en primer lugar se observa que el edificio principal ya tenía definida su distribución en “U”, constituida por tres crujías rodeando un patio central, en uno de cuyos lados se localiza un módulo exento perteneciente a la ermita. Por otro lado, se aprecia el muro perimetral que da hacia la costa y el naciente, segregando la zona habitable de la cultivada, posiblemente viñedo. Asimismo, también está claramente definida la vía de acceso original desde el Camino Real y, por último, llama la atención que el terreno que se abre hacia el oeste aparezca sin roturar, sabiéndose que también formaba parte de esta propiedad.



Figura nº 10. Vue d'une partie de la Ville de Garachico (Ile de Ténériffe). J.J. Williams (1839). Esta litografía –que ilustraba las “Misceláneas Canarias” insertas en la magna obra “Historia Natural de las Islas Canarias” de Webb y Berthelot– proporciona una excepcional vista de la Quinta Roja, tal y como se apreciaba desde el núcleo urbano de Garachico. En ella podemos entrever la apertura de vanos hacia la fachada de naciente, así como el color claro que cubriría susparamentos.

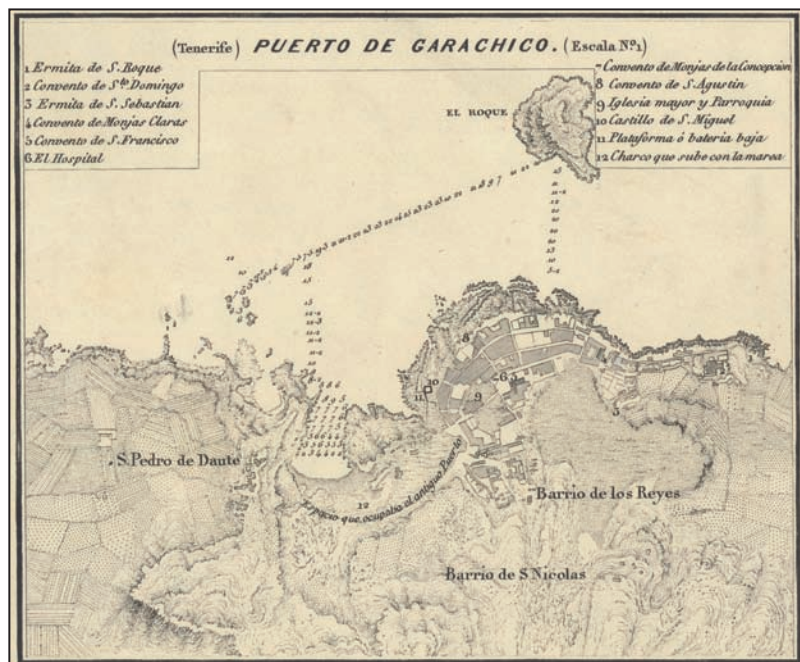


Figura nº 11. Mapa de las Islas Canarias, 1849. Francisco Coello. Este interesante plano, que acompañaba al Diccionario Geográfico-Estadístico de Pascual Madoz, corrobora la descripción realizada en el plano de Riviere. En esencia, el edificio mantiene su planta en “U”, la ermita continúa localizada en su emplazamiento original, mas, en este caso, ya aparece una nueva estancia exenta y de pequeñas dimensiones, frente al cuerpo principal de la Hacienda, el Cuarto del Guano, lo que actualmente se conoce como “Cuarto del Ron”. También se vislumbra el muro perimetral que aglutina a todas las referidas dependencias, presentando un acceso sin definir junto a la mentada ermita, allí donde se conecta con la vía que conduce al Camino Real. De igual manera, aún no estaba erigido el módulo que a la postre albergaría la bodega/granero, lo que hace pensar que debió de haberse construido en la segunda mitad del siglo XIX, cuando comenzó a generalizarse el uso de azotea como alternativa al tejado. Paralelamente, llama la atención la intensa parcelación de la heredad, lo cual evidencia que la explotación estaba a pleno rendimiento.



Figura nº 12. *Erupción del volcán de Garachico*, 1898. Ubaldo Bordanova. Óleo sobre lienzo. Colección Particular. Nuevamente se retoma el tema recurrente de la erupción volcánica de 1706 pero, en este caso, con una nueva interpretación a partir del ya descrito lienzo de comienzos del siglo XVIII. Frente al esquematismo con trazas de ingenuidad que caracteriza la antedicha obra, ahora se repiten los mismos motivos formales pero con un tratamiento renovado, aunque no falto de incongruencias: la hacienda de la Quinta Roja sigue vislumbrándose como un inmueble compacto, la ermita ha desaparecido y la lectura que el pintor ha hecho de dicha edificación la sitúa junto a una de las lenguas de lava, para ser más exactos, en el terruño que ocupa la hacienda de “Los Brieres”.

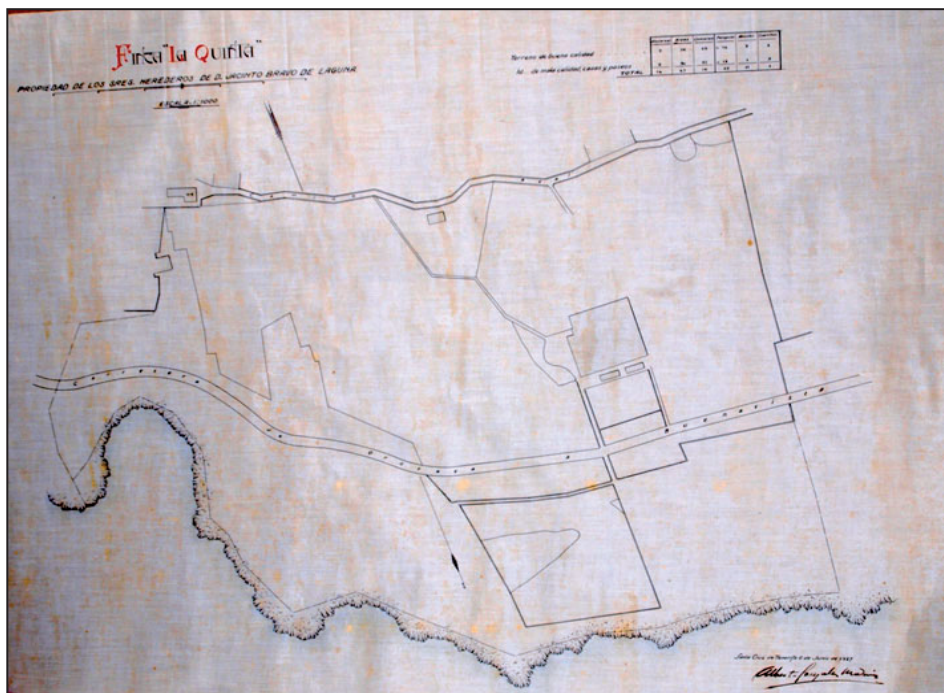


Figura nº 13. Plano *Finca La Quinta*. Propiedad de los Sres. Herederos de D. Jacinto Bravo de Laguna, 1927. Alberto González Medina. En este singular plano, localizado entre los remanentes del archivo de la familia Brier que aún quedan en la Hacienda, se delimita la propiedad que Jacinto Bravo de Laguna y Manrique de Lara –sobrino del VIII Marqués de la Quinta Roja– legó a sus descendientes, entre los que se encontraba una sobrina: Sebastiana Bravo de Laguna, penúltima propietaria del inmueble. En este documento, cuya finalidad es delimitar el legado del antedicho propietario, la edificación se perfila como un volumen continuo, sin hacer distinciones en lo que respecta a vanos, dependencias exentas, cerramientos y accesos.



Figura nº 14. Ortofoto del vuelo insular de 1961, GRAFCAN. Varios aspectos llaman la atención de esta fotografía cenital: por un lado la era, cuya presencia denota la existencia de un plantío de cereal y, a su vez, justifica la construcción del granero; las masas arbóreas dispuestas alrededor del cuerpo principal; la apertura de un muro con un paseo entre la ermita y el “Cuarto del Ron”. Por último, destacar la inexistencia del pozo exterior, aunque sí el terreno preparado donde se va a erigir.

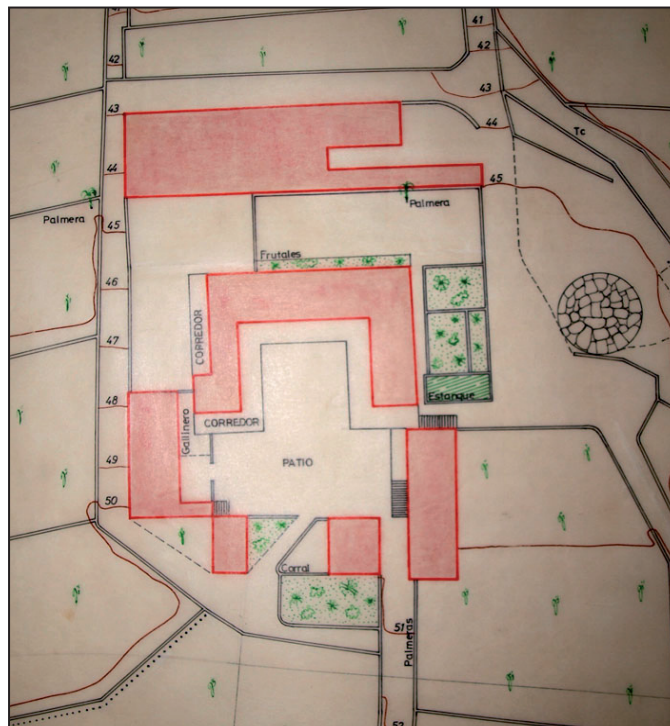


Figura nº 15. Plano de la finca Quinta Roja. T.M. de Garachico. Propietario: Dña. Sebastiana Bravo de Laguna de Brier. Superficie – 151.326 m². Año 1972. Este plano, previo a las reformas acometidas a mediados de la década de los setenta de la pasada centuria, aporta una preciosa información al poder contrastar con mayor detalle los datos que facilita la fotografía anterior.

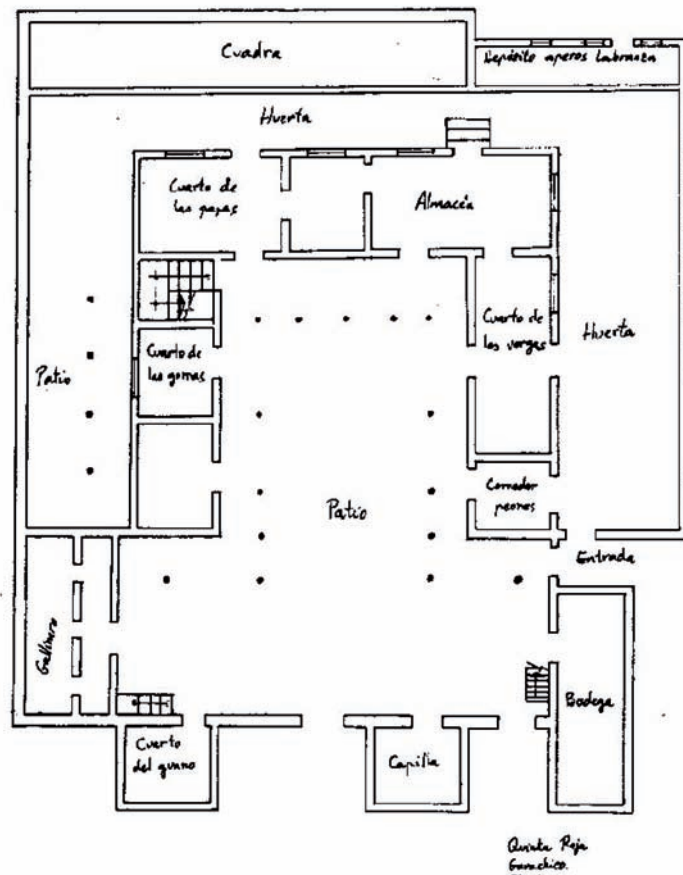


Figura nº 16. *Plano de la Quinta Roja*, 1978. En *Arquitectura Doméstica Canaria* de Fernando Gabriel Martín. La importancia de esta representación, que formalmente se ubicaría a comienzos del siglo xx y una vez que la mayor parte de los volúmenes se habían definido, estriba en constatar la evolución del uso de las estancias y espacios adyacentes. Pudiendo comprobar, asimismo, que en el lugar donde se erige actualmente la Nave del Empaquetado existía una cuadra.



Figura nº 17. Fotografía décadas de 1920 o 1930. Colección José Brier Bravo de Laguna. Instantánea de la Ermita de San Cristóbal en la Quinta Roja en la que se observa la inexistencia de la espadaña y del muro perimetral que actualmente cierra el patio.



Figura nº 18. Fotografía década de 1950. Imagen de la Quinta Roja tomada por el arquitecto Tomás Machado para el monográfico dedicado a las Islas Canarias que se publicó, en 1953, en la Revista Nacional de Arquitectura.

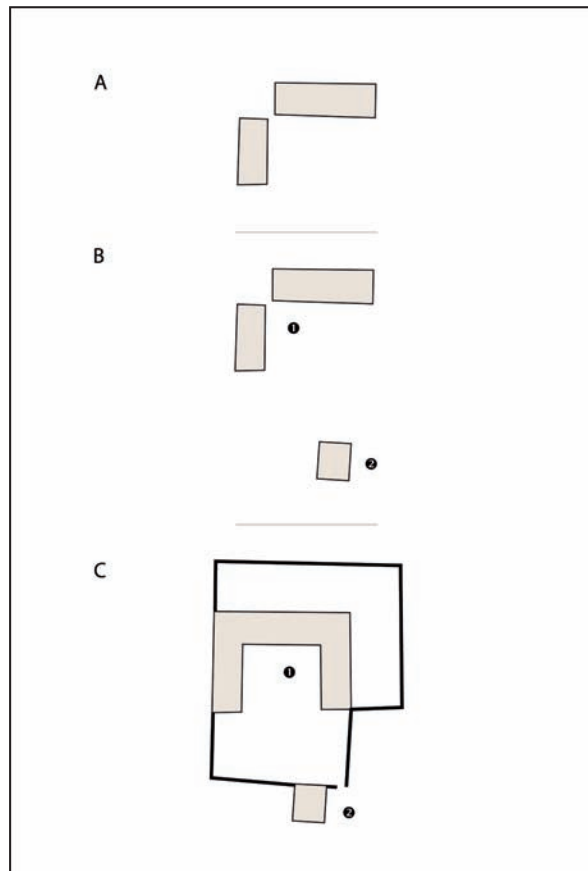
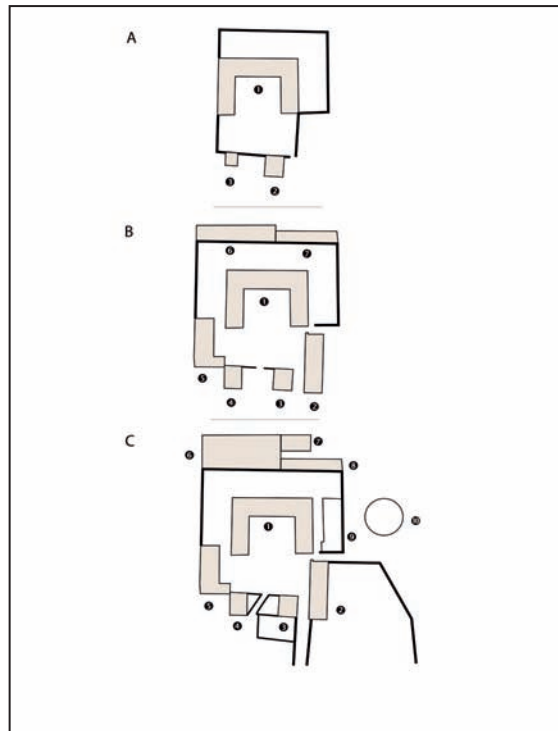
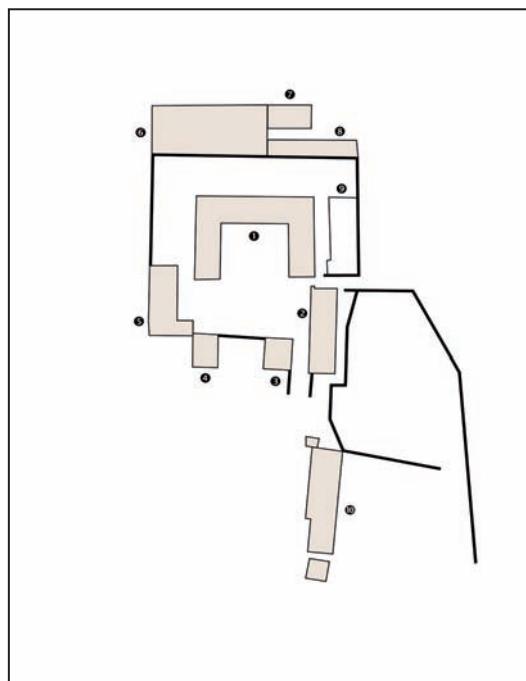


Figura nº 19. Propuesta evolutiva de la morfología de la Hacienda de la Quinta Roja. 19-I: A. 1583 (conjunto de casas con lagar y bodega); B. Idealización de cómo se encontraba hacia 1617 (1. Conjunto de casas con lagar y bodega; y 2. Ermita); C. Según el Plano de Antonio Riviere de 1741 (1. Hacienda; y 2. Ermita).



19-II: A. Según el Plano de Francisco Coello de 1849 (1. Hacienda; 2. Ermita; y 3. Posible lagar); B. Inicios del s. XX según el Plano de la planta baja elaborado por Fernando G. Martín en 1978 (1. Almacenes y comedor de peones; 2. Bodega; 3. Capilla; 4. Cuarto del Guano; 5. Gallinero; 6. Cuadra; y 7. Cuarto de Aperos); y C. Década de 1960 a partir de una ortofoto de GRAFCAN (1. Vivienda y almacenes; 2. Bodega/Granero; 3. Ermita; 4. Cuarto del Guano; 5. Corrales; 6. Empaquetado; 7. Oficina del Capataz; 8. Cuarto de aperos; 9. Estanque y jardines; y 10. Era).



19-III: Estado de la Hacienda a comienzos del s. XXI según José Brier, su último propietario (1. Vivienda y bodega; 2. Vivienda y oficinas; 3. Ermita; 4. Cuarto del Ron; 5. Vivienda y Barbacoa; 6. Empaquetado; 7. Oficina del Capataz; 8. Cambiadores y Aseos; 9. Estanque; 10. Pozo).

BIBLIOGRAFÍA

- ARBELO GARCÍA, A. (1991). «La sociedad». *Historia de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: La Provincia-Diario de las Palmas. Tomo III (Siglo XVIII), pp. 473-492.
- BERTHELOT, S. (2004). *Primera Estancia en Tenerife (1820-1830)*. Santa Cruz de Tenerife: Editorial Idea, 335 pp.
- CARRACEDO, J.C. (2008). *El volcán Teide. Volcanología, interpretación de paisajes e itinerarios comentados*. Vol. 1. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones y Promociones Saquiro.
- CIOBANESCU, A. (1966). *Garachico*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura del Cabildo de Tenerife, 36 pp.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, J.J. (1999). *Arquitectura rural en La Palma*. Madrid: Tauro Producciones, 230 pp.
- FRAGA GONZÁLEZ, C. (1998). «La arquitectura en el mundo moderno: la formación de una identidad, 1472-1800», en *Gran Enciclopedia del Arte en Canaria*. Santa Cruz de Tenerife, pp. 119-169.
- GONZÁLEZ LEMUS, N. (2005). «Los inicios del tomate, plátano y turismo en Canarias. Apuntes histórico-económicos». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 51, pp. 431-473.
- GUIMERÁ RAVINA, A. (2001). «Garachico (Tenerife), puerto de la expansión europea (1566-1630)», en *Coloquio Internacional Canarias y el Atlántico 1580-1648. IV Centenario del Ataque de Van der Does a Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, pp. 429-453.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2002). *Tenerife. Patrimonio histórico y cultural*. Madrid: Rueda, 413 pp.
- MACHADO, T. (1953). «Fotografías de la Quinta Roja». *Revista Nacional de Arquitectura*, núm. 140-141.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, F.G. (1978). *Arquitectura doméstica canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, 417 pp.
- MARTÍNEZ GALINDO, P. (1988). *Protocolos de Rodrigo Fernández (1520-1526)*. San Cristóbal de la Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 827 pp.
- PÉREZ MORERA, J. (2006). «Paisaje y arquitectura. De las haciendas de cañas y vides a la extensión del platanal», en *El fruto de la tierra. El plátano, el gusto en el arte*. Santa Cruz de Tenerife: Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias, pp. 51-109.
- PÉREZ MORERA, J. y RODRÍGUEZ MORALES, C. (2008). *Arte en Canarias. Del gótico al manierismo*. Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria: Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, 324 pp.
- RIVAS GARCÍA, R. (2006). *La evolución de la propiedad de la tierra en el noroeste de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Idea, 281 pp.
- RODRÍGUEZ BRITO, W. (1985). «El cultivo del plátano en Tenerife». *Gaceta de Daute*, núm. 2, pp. 77-88.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, L. (1940). *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias*. Tenerife: Publicaciones de «La Prensa», 113 pp.
- RODRÍGUEZ MESA, M. y PÉREZ MORERA, J. (1996). *La Laguna y San Cristóbal*. San Cristóbal de La Laguna: Ayuntamiento de La Laguna, 93 pp.
- RODRÍGUEZ MORALES, C. (2008). «Arte y oficios artísticos en Garachico (1522-1640)», en *Documentos notariales sobre arte y artistas en Garachico*. San Cristóbal de La Laguna: Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, 238 pp.
- ROSA OLIVERA, L. de la (1978). *El siglo de la conquista*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura del Cabildo de Tenerife, 286 pp.
- SERRA RÀFOLS, E. (1978). *Las Datas de Tenerife (Libros I al IV de datas originales)*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 423 pp.
- TORRIANI, L. (1978). *Descripción e Historia del Reino de las Islas Canarias antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones, 298 pp.
- VELÁZQUEZ MÉNDEZ, J. (2001). *La Caleta de Interián (Una aproximación a su Historia)*. La Laguna: Ayuntamiento de Garachico-Ayuntamiento de Los Silos, 226 pp.
- YANES LUQUE, A. et al. (1989). «La entidad geográfica de las Islas Bajas Canarias». *Eria*, núm. 17, pp. 259-269.